



Poder Judicial de la Nación

## JUZGADO FEDERAL DE TUCUMAN 1

6385/2019 PARTIDO FUERZA REPUBLICANA s/OFICIALIZACIÓN DE CANDIDATURAS. ELECCIÓN GENERAL - 27/10/2019

//// S.M. DE TUCUMAN, 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

AUTOS Y VISTOS: para resolver sobre la oficialización de la lista de candidatos presentada en estos autos caratulados: “Partido Fuerza Republicana s/Oficialización de candidaturas. Elección General- 27/10/2019” expte 6385/2019.”

### CONSIDERANDO:

Que se presenta la Dra. Nadima Pecci, apoderada del Partido, acompañando la lista proclamada por la junta electoral de candidatos a Diputados Nacionales, a los fines de su oficialización.

Encontrándose cumplidos los requisitos formales del art. 22 de la Ley 23.298, art. 60 y 60 Bis del Código Electoral Nacional, el pto. 1º de la Acordada 32/09 CNE, y del decreto n° 27.412 donde se exige que las listas de candidatos se encuentren integradas de manera intercalada con mujeres y varones, procede al examen sobre si los candidatos reúnen las calidades propias de su cargo que establecen los art. 48 de la Constitución Nacional, resultando que los mismos acreditan poseer esas condiciones, según lo informado por el Sr. Actuario.

Por ello, se

### RESUELVE:

1º) OFICIALIZAR la lista presentada por el Partido Fuerza Republicana para Diputados Nacionales integrada por: Titulares 1- Bussi Ricardo Argentino, DNI 17.000.527; 2- Pecci Nadima del Valle, DNI 29.226.563; 3- Etienot Fernando Juan, DNI 24.068.516; 4- Fazio Critto Lucia Delia, DNI 11.910.543; 5- Rouges Marcos Anibal, DNI 11.910.308. Suplentes 1- Tondering Herta Margarita, DNI 3.630.832; 2- Peña Cesar Alberto, DNI 22.385.725; 3- Daneri Nelida del Valle, DNI 17.458.888

HAGASE SABER

